![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* César Camacho. Comparecencia de Arely Gómez en la Cámara de Diputados
* Comparece Arely Gómez ante Diputados
* El Senado aplazó la discusión de los dictámenes de la Ley de Ingresos
* PAN Y PRD proponen reducir financiamiento público a partidos
* Joaquín López-Dóriga: Impuesto a las gasolinas

**28 de octubre de 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 07:12**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**César Camacho. Comparecencia de Arely Gómez en la Cámara de Diputados**

**Magda González (MG), conductora:** Precisamente para hablar sobre esta comparecencia de la procuradora **Arely Gómez**, en la línea está **César Camacho**, coordinador de los diputados priistas. ¿Cómo está? Buenos días, **César**.

**César Camacho (CC), coordinar del PRI en la Cámara de Diputados:** Qué tal, Magda, buenos días, muchas gracias.

Pues satisfecho de esta comparecencia de casi cinco horas en la Cámara de Diputados de la procuradora **Arely Gómez**.

**MG:** ¿En qué versaron mayormente los cuestionamientos por parte de los legisladores?

**CC:** Pues en cuál es el avance de la implementación del sistema de justicia penal, del sistema acusatorio adversarial oral, y la Procuradora fue muy puntual al expresar cuáles son los avances no sólo en el ámbito federal, sino nos dio datos de cómo va en los estados de la República, pues no olvidamos que en junio del año próximo se vence el plazo de ocho años que la reforma constitucional de aquel entonces se dio para poder implementar este sistema, que ha sido complejo, porque hay que cambiar no sólo normas jurídicas, sino la mentalidad, la cultura de las autoridades, y esto es de los policías, de los ministerios públicos, del sistema penitenciario, y también de los abogados litigantes.

**MG:** Exactamente, también los abogados están incluidos precisamente en esta nueva materia, **César** y, bueno, ¿será posible que para junio, entonces, terminen en tiempo y forma?

**CC:** Pues se está apurando el Gobierno de la República, y cuando digo esto no sólo me refiero al Ejecutivo, el Poder Judicial está haciendo su parte, no advierto que hay necesidad de nuevas normas jurídicas, pero si así fuera creo que el Congreso de la Unión estaría listo para hacer también su parte para el cumplimiento puntual de esta obligación.

Y bueno, pues por ahora lo que queremos es consolidar un sistema de justicia que sea eficaz en el combate a la impunidad, un sistema de justicia que resuelva los asuntos de coyuntura, que también estuvieron en la escena el día de ayer en la comparecencia, y creo que en un sistema democrático la justicia también tiene que ser democrática, apegada a la ley, respetuosa de los derechos humanos, y sobre todo eficaz.

**MG:** Exactamente, porque sí, últimamente hemos visto muestras de que el Poder Judicial, efectivamente, también adolece de muchas carencias, **César**.

En realidad, falta que sea expedita la justicia para que no queden estos temas, como... Permíteme hablarte del tema, porque veíamos que la procuradora de alguna manera, está dando respuesta a la crítica que lanzaron hacia el Gobierno Federal de por qué no se había atacado la estructura financiera de "**El Chapo" Guzmán** para quitarle poder, quitarle fuerza, y de alguna forma así da respuesta el día de ayer, aportando esta información de que se han estado decomisando algunos bienes de **"El Chapo",** lo cual no parece suficiente, y no sabemos si tiene que ver efectivamente con los procesos judiciales, **César.**

**CC:** Bueno, es evidente que la estructura financiera y la organización criminal de **Joaquín Guzmán Loera** es complejísima, y que el poder corruptor del dinero, de la amenaza y de una multiplicación de expresiones delictivas nos hace advertir que estamos frente a un reto de grandes proporciones para la justicia mexicana.

Pero de ese tamaño ha sido la respuesta institucional no sólo de la federación, sino, cuando ha habido la necesidad, de las autoridades estatales para coadyuvar en la atención de un asunto que, si bien es de coyuntura, también es muy muy importante por la resonancia nacional e internacional del asunto, porque adicionalmente ha llamado la atención de propios y extraños en México y en el mundo, y no exagero la nota.

Por eso, una buena parte de las fuerzas del orden se han volcado para reaprehender a este capo, a este personaje, digamos, tristemente célebre del mundo criminal en México, ayer fue un tema recurrente, y **Arely Gómez** fue directa, sin evasiones, dio datos, habló de avances sin poner en peligro, por supuesto, por la necesaria secrecía con la que estos asuntos se tienen que tratar, dio cuenta de avances importantes en la recaptura y en la, diríamos, en el quiebre de esta estructura subrayadamente financiera de la que usted misma habla.

**MG:** Bueno, ¿y también mencionó la procuradora si este tipo de procesos va también en contra de otros grupos criminales? Es decir, tratar de pegarle el Gobierno Federal a las estructuras financieras del crimen organizado en general.

**CC:** Efectivamente. Esta es una medida que se ha estado tomando, echando mano, por cierto, de una institución jurídica introducida en la reforma de la que usted hablaba al principio: la extinción de dominio.

**MG:** Exacto.

**CC:** Que ha sido una figura, es una figura polémica, es una figura delicada, de la que hay que echar mano selectivamente porque de no ser así, pudiera parecer violatoria de derechos, pudiera, según ser -incluso algunos-, pudiera atropellar derechos patrimoniales de personas que eventualmente se ven involucradas en investigaciones de carácter criminal.

**MG:** ¿Habrá que revisar esas figuras, **César**? ¿Hay algo que corregir?

**CC:** Yo creo que no. Yo creo más bien con cuidado, con delicadeza, pero es echar mano de ella. Es sencillamente que el Estado mexicano se haga el Estado mexicano, en el sentido más amplio, pueden ser los gobiernos de los estados, el Gobierno Federal, de los bienes que son producto de la actividad criminal o incluso medios materiales para la comisión de delitos.

Es una figura, insisto, que no se puede aprovechar indiscriminadamente, pero cuando se requiere hay que hacerlo con todo cuidado jurídico, pero con toda contundencia porque estoy seguro que lo que la gente quiere son resultados.

**MG:** Muy bien, **César**, pues interesante esta comparecencia por parte de la procuradora y sobre todo interesante pues de las respuestas y del trabajo legislativo que se tendrá que hacer en relación a esto.

**CC:** El Poder Legislativo está listo para acompañar cualquier política pública que requiera un instrumental normativo más vigoroso, actualizado, porque aquí, **Magda**, me atrevo a decir que no hay banderas partidarias que valgan. Es un asunto que puede constituir una suerte de amenaza al Estado Mexicano, puede ser un asunto que de no atenderse con eficacia y con oportunidad, acaba por hacernos daño a todos por igual.

Por eso cuando se trata de mantener el estado de cosas en el que imperen la libertad, la seguridad, la justicia... Todos los partidos tenemos que cerrar filas en torno de las instituciones nacionales.

**MG:** Agradezco mucho, **César**, la conversación. Buenos días.

**CC:** A usted también.

**MG:** Buenos días.

**CC:** Buenos días, **Magda**. Gracias. **Duración 7’09’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 06:23**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Comparece Arely Gómez ante Diputados**

**Sara Pablo, reportera:** Al comparecer ante diputados de la Comisión de Justicia, la procuradora **Arely Gómez** advirtió que el gobierno arrebatará todos los bienes del Cártel de **Joaquín “El Chapo” Guzmán**.

Dijo que el auto de formal prisión contra 29 personas por la fuga de este delincuente está respaldada con 242 pruebas científicas y peritajes en 18 especialidades como criminalística y genética.

Los legisladores cuestionaron que si realmente hay un debilitamiento en lo económico y en la estructura operativa del Cártel de Sinaloa como lo sostuvo; ella dijo que esto es real porque se ha detenido a personas que tenían una relación muy estrecha con él y que ahora se investiga el nexo entre estos delincuentes con gente del penal.

Adelantó que en unos días se va a presentar una denuncia más ante el juez y que ya se está trabajando en una averiguación en la Unidad Especializada de Análisis Financiero, con el fin de afectar otras de sus empresas y para limitar su poder económico. Por lo pronto dijo que ya se tienen identificados domicilios, coches, armas largas y cortas, computadoras, etcétera.

Si bien el sistema de recompensas no ha funcionado del todo, dijo que se han recibido 70 u 80 llamadas relacionadas con el paradero de **“El Chapo”**, aunque muchas de ellas no tienen fundamento.

Aclaró que no se trata de un tema cerrado y dijo que ya se ha desarticulado la parte externa que colaboró en esta fuga, aquellos que construyeron el túnel. Explicó que si no se hubiera fugado, todavía no hubiera sido extraditado **“El Chapo”** pues la solicitud se construyó en julio y estos procesos tardan de seis meses a un año.

La procuradora escuchó sobre todo los cuestionamientos de los diputados de oposición de Morena y Movimiento Ciudadano, quienes le decían que una era la realidad que ella pintaba y otro lo que ocurre en las calles.

Informó que hay una averiguación previa por la filtración de los vídeos que contienen el audio de la fuga y explicó que si no se ha procedido contra personajes de alto nivel, por ejemplo **Monte Alejandro Rubido**, fue porque no llegó la responsabilidad hasta ese nivel.

Otro de los temas de esta comparecencia fue el caso Iguala, sobre el cual dijo que no hay posturas inamovibles y que existe un relanzamiento de la búsqueda de los 43 normalistas. Finalmente aclaró que **José Luis Abarca** sí tiene cargos por la desaparición del estos 43 jóvenes y señaló que se ha solicitado ya un tercer peritaje de lo que pasó en Cocula. **Duración 3’2’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 07:07**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**El Senado aplazó la discusión de los dictámenes de la Ley de Ingresos**

**Enrique Campos Suárez, colaborador:** Las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado aplazaron para hoy la discusión y votación de los dictámenes de la Ley de ingresos y la Miscelánea Fiscal del 2016.

La razón, la división en la bancada del PAN sobre la disminución del impuesto a las bebidas azucaradas con bajo contenido calórico; la sesión va a comenzar a las 11:00 de la mañana. **Duración 18’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 6:09AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**PF y Senado analizan retos para combatir la cibercriminalidad**

La Policía Federal y el Senado de la República analizan retos en materia jurídica para investigar, prevenir y perseguir conductas relacionadas con la ciberdelincuencia.

El comisionado general de la Policía Federal, **Enrique Galindo Ceballos** destacó que por instrucción del Comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales Heredia**, se implementará, junto con los secretarios de seguridad pública de las entidades federativas, un Modelo Nacional de Ciberseguridad.

En el marco de la campaña "Octubre: mes de la Ciberseguridad", impulsada por la Organización de Estados Americanos, y que se lleva a cabo en las instalaciones del Senado de la República, señaló que con este acuerdo se busca homologar conocimiento, protocolos y modelos de actuación en todas las instancias policiales.

Este esfuerzo coordinado derivará en un esquema normativo que permitirá hacer frente a los problemas de la ciberdelincuencia y mejorará las condiciones a las autoridades mexicanas para responder oportunamente a la protección de los ciudadanos. El senador **Omar Fayad Meneses** indicó que al ser México uno de los países con mayor actividad en la red, con 53.9 millones de cibernautas, es decir 43 por ciento de la población, es necesario que el país cuente con la legislación para poder analizar este fenómeno, pero sobre todo para proteger al ciudadano.

Es por ello que el pasado 22 de octubre, el senador presentó al Pleno la primera iniciativa de Ley en la materia, que busca regular todas las conductas que deben tener una connotación jurídica para permitir a las autoridades la percusión de las mismas y al ciudadano la protección de sus derechos.

Dicha iniciativa, en la cual colaboró la Comisión Nacional de Seguridad, consta de 48 artículos, en los cuales se tipificarán como delitos, las conductas relacionadas con la intercepción e interferencia de sistemas informáticos y el uso de armas informáticas.

Así como la depredación sexual, intimidación, divulgación indebida de carácter personal, actividades que afecten el patrimonio de las víctimas, suplantación de personas, ataques y terrorismo cibernético, ciberespionaje, violación de sellos digitales y de correspondencia o mensajería electrónica. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 8:24 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: IPN**

**0**

**PAN Y PRD proponen reducir financiamiento público a partidos**

El PAN y el PRD en el Senado presentaron una iniciativa para modificar el Artículo 41 Constitucional y reducir el financiamiento público de los partidos políticos.

“Nunca los partidos políticos habían tenido tantos recursos y nunca habían estado tan desacreditados ante la ciudadanía. ¿De verdad necesitamos recursos? Sabemos que no, sabemos que estamos recibiendo privilegios que no se justifican en tiempos de vacas gordas, mucho menos son aceptables en épocas de vacas flacas”, dijo **Francisco Búrquez**, senador del PAN.

La iniciativa que se envió a comisiones para su análisis y dictaminarían, pretende reducir el financiamiento a partidos políticos mediante una adecuación a la fórmula vigente, de manera que el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, se fije de manera anual, multiplicando el número total de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, por no más del 30% del salario mínimo.

Con esta fórmula, se reduciría en más de 4 mil millones de pesos el financiamiento para sus actividades ordinarias de manera anual. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Los políticos son buenos para el discurso, pero muy malos para la acción: Ricardo Anaya**

El líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, llamó a los demás partidos asumir el compromiso de aprobar la próxima semana la minuta para eliminar el fuero constitucional que se encuentra en el Senado de la República.

Durante la Cumbre de Negocios realizada en Jalisco, el líder partidista dijo que el reto es la acción, "aquí se habló de eliminar el fuero, vamos entrándole, ya se aprobó en la Cámara de Diputados, la minuta está en la Cámara de Senadores, asumamos ahorita el compromiso de que la próxima semana lo votemos y se elimine".

El dirigente del Partido Acción Nacional advirtió que el gran problema de México es que los políticos son buenos para el discurso, pero muy malos para la acción.

Asimismo, explicó que su decisión de bajarse el salario a la mitad, de viajar en aviones comerciales en clase turística y reducir la nómina del partido sirve para decirle a la gente con hechos y no con palabras "que ya entendimos que están hartos de una clase política llena de privilegios y nosotros estamos para servir, no para servirnos de los cargos públicos".

Reiteró que el PAN tiene claro que se tiene que abrir a la ciudadanía, recuperar su unidad y cohesión en torno a principios y a valores; " no unidad en torno a intereses y privilegios".

**Anaya Cortés** afirmó que México necesita una oposición crítica, pero responsable. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Propone Margarita Zavala consulta ciudadana sobre legalización del consumo de marihuana**

La ex primera dama del país, **Margarita Zavala**, se pronunció por llevar a cabo una amplia discusión sobre la legalización del consumo de la marihuana con fines recreativos, donde participen tanto el Congreso de la Unión como la sociedad, a través de la figura de la consulta ciudadana.

Entrevistada tras participar en la presentación del libro “Memorias de un Embajador”, en el Senado de la República, **Margarita Zavala** señaló que este tipo de temas tan sensibles para la sociedad deben discutirse ampliamente.

**Margarita Zavala** coincidió con la postura del presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, en el sentido de que este tema se debe debatir de una manera más amplia y representativa, por lo que aseguró que incluso se podría recurrir a figuras como la consulta de la consulta popular. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 06:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Xóchitl Gálvez. Transformación en la delegación Miguel Hidalgo**

**Xóchitl Gálvez, colaboradora:** Mi comentario de hoy: este 1° de octubre se inició una gran transformación en la delegación Miguel Hidalgo, por la cual fui electa.

Quiero construir un Gobierno que se convierta en un referente para el servicio público del país y una de mis primeras acciones, y creo que la más importante, es haber iniciado una reingeniería de procesos para quitarle toda esa grasa de la que se va llenando la administración pública.

Creo que en estos tiempos, donde el presupuesto está siendo muy complicado, donde la crisis no ha permitido un crecimiento en el país, pues los alcaldes y los jefes delegacionales estamos obligados a hacer un buen uso de los recursos públicos, no podemos seguir malgastando.

Entonces creo que este mensaje que estoy mandando de ahorrar 30 millones en cargos directivos y 70 millones en partidas que me parecen innecesarias es algo que deberían de tomar en cuenta a la hora de repartir el presupuesto porque qué a gusto que aquellos alcaldes que malgastan los recursos, que se compran camionetas del año, que hacen grandes fiestas de informe de gobierno pues se les premie dándoles grande recursos públicos.

Yo estoy solicitando recursos para mejorar los servicios públicos que tenemos en la delegación Miguel Hidalgo, que además es una delegación que le aporta gran parte del Producto Interno Bruto de esta ciudad y que creo que sí es justo que se nos retorne para mejorar los servicios urbanos.

Por lo tanto, sí estoy convencida que hay que bajarle a todos los privilegios que tiene la clase política, a todos los gastos innecesarios, a vehículos de lujo, a seguros onerosos, a grandes eventos, donde a la gente le molesta mucho.

Entonces yo creo que en esta delegación estamos impulsando una gran transformación. Yo realmente quiero hacer un cambio real, que permita dignificar al servicio público. Yo estoy convencida que en la delegación Miguel Hidalgo la corrupción se acabó, es un compromiso que tengo con los ciudadanos**. Duración: 02´18” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 07:32**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Impuesto a las gasolinas**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Se ha estado hablando de la posibilidad de un nuevo impuesto para las gasolinas el año que viene y la respuesta de la Secretaría de Hacienda es que no, que la propuesta de Ley de Ingresos enviada por el Ejecutivo, aprobada por la Cámara de Diputados y el análisis en el Senado, no incluye ningún impuesto nuevo ni eleva los existentes ni en las gasolinas, ni en el diesel.

Para 2016, aclara Hacienda, el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, aplicable a las gasolinas y el diesel, que existe desde hace más de 20 años, pasará de un esquema variable a un monto fijo durante todo el año, con ello dice Hacienda, que es probable que los precios de las gasolinas y el diesel se reduzcan al inicio del año, de acuerdo al comportamiento de los precios internacionales, lo que sería una noticia histórica; no hay registro de que en México alguna vez haya bajado el precio de la gasolina; jamás de los jamases. **Duración 1’03’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 06: 19 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**La balanza comercial de México registró un déficit: INEGI**

**Enrique Campos Suárez, conductor:** Déjeme comentarle que en los primeros nueve meses del año la Balanza Comercial de México registró un déficit de diez mil 521 millones de dólares, esto significa el saldo más alto para un mismo periodo desde 1194.

El INEGI informó que el resultado es debido, principalmente, a la caída en las exportaciones petroleras y de un modesto crecimiento de las manufactureras. **Duración: 00´21” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 05:45**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Leopoldo Mendívil. El narcotráfico**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos con don **Polo Mendívil**, a quien saludo con gusto. Mi querido Polo, adelante.

**Leopoldo Mendívil, colaborador: Oscar**, amigos en la República y más allá, muy buen día.

Pues miren ustedes, no vaya a querer prevenirnos **Arturo Escobar**, el subsecretario de Planeación de la Secretaría de Gobernación, metiendo el bote al maestro **Rodrigo Canales**, mexicano, profesor emérito de la escuela de Negocios de la Universidad de Yale, por acusarlo de propagandista del narco cuando lo que él narra solamente es la paradoja que une a México y los Estados Unidos.

Es más, explica **Canales**, pensar que los ciudadanos, la policía, el Ejército somos los buenos y los narcos, los cárteles, los malos, por proporcionar un servicio a los primeros, nos guste o no, Estados Unidos es el mayor mercado mundial para las sustancias ilegales con más de la mitad de la demanda global.

Es una pena que en proporción cobre mayor importancia el número de cárteles mexicanos que son negocios de estatura mundial y no lo haya logrado así pero en otros rubros, legales, más que unos cuantos empresarios mexicanos a pesar de los cuantiosos recursos que el país nos otorga.

¿Por qué? Bueno, pues porque según **Rodrigo Canales**, los primeros han crecido a pesar de sus orígenes económicos al ritmo de la modernidad y de los mercados y de sus demandas.

Han esforzado los narcos sus marcas con firmas profesionales de relaciones públicas y con videógrafos profesionales y, además -ojo-, tienen excelentes lazos productivos con los organismos de seguridad en ambos lados de la frontera.

Nos guste o no, ésa es la realidad, las fuerzas de seguridad agregadas a las fuerzas del narco, terminemos con el cártel -otra vez- de Sinaloa.

**Oscar**, amigos de la República y más allá, mil gracias. Hasta mañana. **Duración 2’14’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados pedirán registro de llamadas de Ángel Aguirre
* Diputados analizarán a fondo presupuesto para seguridad pública
* Entrevista a Arturo Santana, diputado del PRD. Comparecencia de Arely Gómez
* Recibe PVEM a 'Bronco' en San Lázaro
* SCJN alista discusión de proyecto para la despenalización de la marihuana

**28 de Octubre 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 12:53**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Diputados pedirán registro de llamadas de Ángel Aguirre**

La Comisión Ayotzinapa en la Cámara de Diputados solicitará a la PGR el registro de llamadas entre el ex gobernador **Ángel Aguirre** y el entonces responsable del 27 Batallón de Infantería de Iguala, **José Rodríguez Pérez**, para establecer si el ex mandatario local pidió apoyo o no a los militares el 26 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron 43 normalistas.

La presidenta de la Comisión, **Guadalupe Murguía**, dijo que se hará tal petición debido a que existen discrepancias en lo señalado en las entrevistas realizadas a diversos personajes por los integrantes de dicha instancia.

"Hay discrepancias entre algunas personas involucradas que dicen 'yo llamé por teléfono y solicité apoyo' y hay quienes dicen que no. El ex gobernador **Aguirre** o la zona militar, la Región 27. Es importante tener esta precisión de las llamadas telefónicas que se pudiera acreditar si se recibieron o no", explicó.

La Comisión alista un informe preliminar de los primeros cien días de funcionamiento, en la que realizarán una serie de observaciones y recomendaciones a las autoridades federales.

También se informó que la abogada de la familia del normalista **Julio César Mondragón** pidió a la comisión que acompañen a las autoridades en la exhumación del cadáver para éste sea analizado por el grupo de peritos forenses argentinos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 12:15**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados analizarán a fondo presupuesto para seguridad pública**

La Comisión de Seguridad Pública analizará a detalle los recursos que se destinen en el Presupuesto de Egresos del siguiente año a este sector y preservar aquellos indispensables para garantizar la seguridad de los mexicanos.

**Miguel Ángel Yunes Linares**, presidente de esta instancia legislativa, indicó que se examina el proyecto del Presupuesto y se prepara la opinión técnica que enviarán a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

A su vez, la diputada priista **Marcela González Salas** **y Petricioli** señaló que la seguridad pública es un tema prioritario para el país; por lo que es necesario revisar con atención las disminuciones que se presenten para el sector.

“Entendiendo que el próximo presupuesto es Base Cero, que los precios del petróleo cambiaron diametralmente los ingresos del país y el adverso entorno internacional, (pero) es indispensable preservar las recursos que garanticen seguridad para la población”, comentó.

**Cándido Ochoa Rojas**, del PVEM, señaló que se disminuyen los recursos para la procuración de justicia y se aumenta al Poder Judicial, “pese a que la base de todo proceso de justicia es la policía”.

Explicó que el año que entra vamos al nuevo sistema de justicia, vencen los ocho años de plazo para su implementación y en siete estuvimos estáticos; por ello, tenemos que capacitar a los elementos policíacos, ya que van a recibir denuncias, ordenar pruebas. “Preocupa que se disminuya el recurso”.

Por su parte la panista, **Mayra Angélica Enríquez Vanderkam** consideró que “la disminución de recursos a instituciones en las cuales la credibilidad ya está en duda, les resta capacidades. Nosotros desde la comisión debemos dar fortaleza a las instituciones y dotar de los recursos necesarios a las entidades”.

**María Gloria Hernández Madrid**, del PAN, expuso que si se reduce el presupuesto al Sistema Nacional de Seguridad Pública, las entidades federativas no podrán hacer frente a la construcción, equipamiento y capacitación de los centros de justicia para las mujeres.

El priista **Abel Murrieta Gutiérrez** planteó que no hay policías que no quieran hacer las cosas bien, sino que en múltiples ocasiones “no tienen cómo hacerlas y no los estamos apoyando”.

En ese sentido cuestionó por qué se dota de más recursos al Poder Judicial y a la Policía Federal, cuando las policías estatales y municipales atienden el 90 por ciento de delitos.

El diputado priista, **Francisco Escobedo Villegas**, consideró que ante la situación del país y dado lo complicado que es el tema de la seguridad, no hay otra alternativa más que administrar los recursos disponibles de una mejor manera.

“La seguridad es un tema multifactorial y se requieren atender todas las necesidades. El equipamiento, la capacitación y la profesionalización es uno de los ejes centrales para avanzar en el rubro”, añadió.

**Jorge Tello López, de Morena**, opinó que es lamentable que se proponga reducir los recursos en materia de seguridad pública. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 07: 19 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Entrevista a Arturo Santana, diputado del PRD. Comparecencia de Arely Gómez**

**Magda González (MG), conductora:** Precisamente sobre la comparecencia de la Procuradora Arely Gómez, la comparecencia que tuvo como objeto dar respuestas en relación, pues a la seguridad y sobre todo en todos los procesos que últimamente han llamado la atención en nuestro país.

Ayer se llevó a cabo esta comparecencia ante los legisladores, para hablar sobre el mismo tema tengo en la línea **Arturo Santa**, diputado del PRD y secretario de la Comisión de Justicia precisamente de la Cámara de Diputados.

**Arturo Santana (AS), secretario de la Comisión de Justicia en Cámara de Diputados:** Muy buenos días, Magda un saludo para ti y todo tu auditorio.

**MG:** Muchas gracias, pues el PRI está satisfecho. ¿Cómo le pareció la comparecencia y sobre todo las respuestas puntuales por parte de la procuradora General de la República, **Arely Gómez**, al PRD?

**AS:** Bueno me parece que fue una comparecencia interesante, pero creo que dejó mucho que desear en las repuestas, sin embargo la procuradora se comprometió a enviarnos por escrito algunas de las respuestas que quedaron pendientes en una serie de preguntas…

**MG:** Umju….

**AS**: Que le hicieron en su competencia de casi 5 horas….

**MG:** Sí….

**AS:** Yo podría decirte que sobre todos los puntos que se trataron en esta comparecencia versaron sobre todo al tema de los 43 estudiantes de Ayotzinapa….

**MG:** Umju….

**AS**: Y por otro lado el papel del Gobierno Federal en la fuga de **“El Chapo Guzmán”.**

**MG**: Bien…

**AS:** Entonces….

**MG**: ¿Cuáles son las respuestas, es decir, la procuradora se llevó preguntas a las cuales tendrá que responder?, ¿cuáles son con precisión estás preguntas, **Arturo**?

**AS**: Sí, uno de los temas fundamentales ¿cuál es el papel que va a jugar el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, respecto de la integración de la averiguación previa?

**MG:** Umju…

**AS**: Se habla en que van a analizar, van a revisar todo lo relacionado con lo averiguación previa de Ayotzinapa, pero no nos dejan en claro, cuál va a ser el valor jurídico que se le va a dar a cada uno de los peritajes, a cada una de la intervenciones….

**MG:** Sí….

**AS**: Y de soluciones a las que lleguen este grupo de expertos….

**MG**: Sí…

**AS:** Por así decirte algunas de la respuestas pendientes, también otra de la respuesta que quedan pendiente es ¿qué si van a volver a llamar a declarar a los militares del 27 Batallón de Infantería con sede en Iguala?

**MG**: Umju…

**AS**: ¿Y en qué calidad legal sería su participación, cómo testigos, cómo indiciados, cómo coadyuvantes, o cómo va a ser esta situación con los elementos del fuero castrense?…

**MG:** Umju….

**AS**: Que van hacer probablemente citados a declarar con el ministerio público. Otra de las respuestas que me parecen muy importante que quedaron pendientes es hasta dónde se va a quedar con la fuga de “**El Chapo Guzmán**”, en relación a la consignación de diversos funcionarios de alto nivel que hasta el día de hoy, pues no lo hemos visto, hemos visto medios funcionarios consignados, medios (Inaudible) **Celina Oseguera**, por ejemplo.

**MG**: Sí….

**AS:** El director general del penal del Altiplano….

**MG**: Bien…

**AS**: Entonces, ¿qué pasa también por ejemplo con casos en específico como el del comisionado nacional de Seguridad Nacional, **Monte Alejandro Rubido** (sic)?

**MG:** Umju…

**AS:** Aunque nos dijo la procuradora que, bueno está cooperando con la autoridad del ministerio público, no dejo claro exactamente el status legal de que se encuentra **Monte Alejandro** en estos hechos de la fuga de **“El Chapo Guzmán”…**

**MG: Arturo**…

**AS:** Es el mismo caso del director general del CISEN, por ejemplo.

**MG**: Exacto, tras estos cuestionamientos, ¿sí se hicieron y no se obtuvieron respuesta? o ¿quedaron pendientes de formular?

**AS:** Yo creo que se obtuvieron respuestas a medias, es muy comprensible. El formato de la comparecencia no se prestaba para extenderse con más precisión, y bueno quedó pendiente pues por enviarnos las respuestas por escrito.

**MG:** ¿Habló la procuradora si habrá más detenidos, específicamente el caso de la fuga de “**El Chapo” Guzmán,** y quienes pues asistieron a la misma?

**AS:** Hay que reconocer que fue muy específica, y es algo que el grupo parlamentario del PRD celebramos. Dijo ella, literalmente, que la averiguación previa está abierta, está integrando y que posiblemente, habrá, evidentemente más consignados, y evidentemente el curso de las investigaciones lo irán determinando conforme se vayan allegando de elementos legales para llegar a una determinación de ese tipo.

**MG:** Bueno. Y en el caso Iguala, ¿se habló de cuándo será el nuevo peritaje en Cocula, éste que se convirtió precisamente en el punto focal de esa investigación?

**AS:** Así es, ella dijo que en pocos días se va a llevar a cabo una junta de peritos, en donde estarán confrontados los peritos que inicialmente emitieron un dictamen con los peritajes que se han allegado al grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con un perito tercero en discordia para… pues precisamente hacer una comparación, hacer una junta de peritos que determine o que pueda allegarse a la verdad histórica de los hechos.

**MG:** Se confirma que va a estar en este grupo, este hombre… **José**

**Luis Torero,** pues ahora sí que fue el primero que pues no estuvo de acuerdo como se llevó a cabo la investigación, precisamente de la quema de los estudiantes allí en el basurero.

**AS:** Claro, es parte (inaudible) así lo dejó especificado: que se invitará a este perito peruano **José Luis Torero**, para que confronte precisamente con los demás peritos que han intervenido en esta indagatoria y que se llegue pues a una conclusión que sea satisfactoria, no solamente para las autoridades de la Procuraduría General de la República, sino para el pueblo de México, y sobre todo también para la autoridad internacional en materia de derechos humanos, en este caso: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

**MG:** Pero, ¿todavía no hay fecha ya establecida para este peritaje, entonces, **Arturo**?

**AS:** No lo definió con precisión la procuradora, sólo dijo que en breves días se llevará esta junta de peritos, para efectos de deslindar pues cada peritaje, cada dictamen que se emita y se llegue a una conclusión pues más creíble, con más certidumbre y apegada evidentemente al marco jurídico lega.

**MG:** ¿Qué reflexión hace el PRD después de la comparecencia de la procuradora, habrá o hay necesidad de hacer trabajos legislativos en relación a los temas que se trataron? ¿Vieron alguna posibilidad o alguna oportunidad, para ayudar en ese sentido al Poder Ejecutivo?

**AS**: Claro, claro. El grupo parlamentario del PRD mostró toda la disposición para coadyuvar con la Procuraduría General de la República en este rubro. De hecho la procuradora fue muy enfática en solicitarle al Poder Legislativo pues toda la colaboración en materia legislativa para poder darle instrumentos y herramientas a la Procuraduría General de la República para la mejor integración de estos expedientes, y a todos los temas de ámbito nacional que están pendientes o tratarse como es el caso, por ejemplo: de la desaparición forzada de personas en México.

**MG:** Muy bien. Pues diputado **Arturo Santana,** le agradezco mucho la conversación, y pues que nos amplíe sobre lo que pasó efectivamente en la comparecencia de **Arely Gómez**.

Gracias, **Arturo.**

**AS:** Gracias a ti **Magda.**

**MG:** Buenos días.

**AS:** Buenos días. **Duración: 07´46” bmj/m rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 9:28**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Recibe PVEM a 'Bronco' en San Lázaro**

El Gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, sostiene esta mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, un desayuno con la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Fuentes de la diputación explicaron que, entre otros temas, el Mandatario revisará el Presupuesto de Egresos para 2016.

El Gobernador y los diputados desayunan en el tercer piso del edificio H, donde el partido del tucán tiene sus oficinas.

El menú incluye huevos revueltos, chilaquiles, fruta y jugo de naranja. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 12:55**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Medicinal sí, recreativa no: “El Bronco”; sobre mariguana**

El gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez** 'El Bronco', advirtió que la Suprema Corte de Justicia cometería un grave error si este miércoles resuelve a favor del uso recreativo de la mariguana.

Se manifestó, sin embargo, a favor del uso medicinal de las drogas y recordó que muchos de los fármacos autorizados actualmente contienen dichas sustancias.

**Rodríguez** se reunió esta mañana en el Palacio de San Lázaro con los diputados federales del PVEM para exponer los requerimientos presupuestales de Nuevo León para 2016 y, al término del encuentro, se refirió a la deliberación que hoy sostendrán los ministros del máximo tribunal respecto al uso recreativo de la mariguana.

"Cometerían un grave error si lo aprueban, porque todo aquel humano que se mete mugrero en el cuerpo termina mal, ¡punto!, es decir, no podemos promover eso", puntualizó.

El mandatario neoleonés cuestionó así el consumo de cualquier droga con fines lúdicos: "¿vamos a permitir que la droga, que la mariguana se consuma de manera recreativa?, ¡imagínense!, o sea, tenemos que echarnos un churro de mota para andarnos divirtiendo".

Refrendó su rechazo a ese planteamiento y estimó que la legalización de la marihuana solo provocaría que después se haga lo mismo con la cocaína y con las drogas sintéticas "que están destruyendo este país". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**SCJN alista discusión de proyecto para la despenalización de la marihuana**

La Suprema Corte de Justicia de México debatirá el miércoles el uso de la marihuana con fines recreativos, con lo que un grupo de personas espera convertirse en las primeras en fumar cannabis legalmente y podría abrir la puerta para muchos que buscan la despenalización.

**Francisco Torres Landa** y otras cuatro personas crearon la Sociedad Mexicana de Autoconsumo Responsable y Tolerante (Smart) para pedir autorización para sembrar, producir y consumir marihuana sin fines de lucro a la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Ante la negativa de la comisión y tras una lucha legal en tribunales lograron llevar un amparo ante la Suprema Corte.

Los cinco ministros de la primera sala de Corte discutirán el miércoles el proyecto de **Arturo Zaldívar,** un magistrado liberal que propone amparar a los cuatros quejosos con un dictamen que se basa en el respeto a los derechos humanos y a las libertades de autodeterminación de los demandantes.

Los cinco ministros se reunirán este miércoles en privado antes de iniciar la sesión pública y, según una fuente de este tribunal, por la trascendencia del tema algún magistrado podría proponer que la votación sea pospuesta para llevar el proyecto al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrado por once miembros.

"Esperamos que el análisis del proyecto propuesto encuentre eco" entre todos los jueces con un voto que "idealmente sea por unanimidad, pero con la mayoría nos basta", dijo esperanzado a la AFP Torres Landa, un reconocido abogado que dirige también una organización civil contra la delincuencia.

Otras iniciativas favorables al uso de la marihuana han sido presentadas en el pasado en comisiones en la Cámara de Diputados, sin prosperar.

Gobierno opuesto

El presidente **Enrique Peña Nieto** ha expresado su oposición a una legalización de los estupefacientes en un país adonde la guerra contra el narcotráfico y pugnas entre cárteles de la droga han dejado decenas de miles de muertos y desaparecidos en nueve años.

Su vocero dijo que el gobierno daría una posición solo después de una decisión de la corte.

México se ha quedado atrás frente a otras naciones de América Latina, como Uruguay que legalizó su producción y venta en 2013; y Chile, que dio un paso en ese sentido en julio de este año, mientras que en Estados Unidos 23 estados han autorizado el cannabis para uso medicinal y cuatros para el consumo recreativo.

Una niña mexicana que sufre un grave tipo de epilepsia ganó una excepción a las leyes, convirtiéndose este mes en la primera persona en México en recibir una tratamiento a base de marihuana, luego de que sus padres ganaron recientemente una batalla legal para importar un aceite a base de canabidol tras el fallo el 17 de agosto de un Juez federal.

Si la corte determina que las leyes son inconstitucionales, el Congreso deberá modificarlas para "que estas no obstaculicen el ejercicio de derechos" de los ciudadanos, dijo de su lado a la AFP **Fernando Belaunzarán**, político de izquierda.

Como exdiputado, **Belaunzarán** impulsó en la Cámara de Diputados varias iniciativas para despenalizar la marihuana con fines médicos y recreativos, pero estas leyes se quedaron dormidas.

El político consideró que esta legalización debió aprobarse desde hace mucho ante el "desastre" de la política prohibicionista que impera en México.

**Miguel Ángel Mancera**, alcalde de la superpoblada Ciudad de México, dio la bienvenida al debate sobre la despenalización de la marihuana y ha dicho incluso que la capital está lista para implementar el uso de la cannabis con fines médicos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**México no está preparado para políticas prohibicionistas por el uso de la mariguana: PRD**

Así lo manifestaron fuera de la Suprema Corte de Justicia, integrantes de la corriente juvenil del PRD encabezados por su coordinador, **Sergio Leyva.**

“Claro que estamos listos, la política prohibicionista es un túnel oscuro que al final no tiene ninguna luz. Ya llevamos ocho años de drogas en nuestro país y no acaba este sinsentido de la guerra contra las drogas. Como lo mencioné, han sido criminalizadas 145 mil personas en nuestro país, que han estado en condiciones de prisión preventiva, eso es lo que se tiene el dato estadístico de 2009 a 2013 y el principal capo de las drogas está libre. Es decir, los que hacen el negocio multimillonario están libres y todos los usuarios son criminalizados, por eso nuestro país está más que preparado. Sería totalmente una incongruencia, que por ejemplo, la política antidrogas de los Estados Unidos, quien fue el principal país que nos puso el veto a que la reguláramos lo está haciendo para fines médicos y lúdicos, y México que es un productor y exportador de la cannabis prácticamente tiene una política conservadora y proteccionista que uno, criminaliza a los usuarios y dos, no le genera alternativas terapéuticas, medicinales a miles de enfermos en nuestro país”

En ese sentido, el líder de las juventudes perredistas, reconoció que si bien la regulación de la cannabis no resuelve todos los problemas de la sociedad, mientras vivamos en un conflicto armado, ninguna política pública, ley o esfuerzo comunitario podrá ver materializado el país que anhelamos.

Advirtió que de conceder el amparo los ministros de la Corte, y declarar inconstitucionales los artículos de la Ley General de Salud, que criminalizan el uso de la mariguana, el máximo tribunal obligaría al Estado mexicano a cambiar la política de drogas, a fortalecer la prevención de adicciones y la reducción de daños, a perseguir a los narcotraficantes y liberar a las y los miles de jóvenes encarcelados por consumir pequeñas dosis de sustancias psicoactivas. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 12:15 PM**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Allanan en INE candidatura de Basave para el PRD**

Los nuevos estatutos del PRD fueron aprobados por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

Con ello, se dio luz verde para que el Consejo General del instituto los revise, discuta y vote en su sesión del próximo viernes.

El PRD esperaba esta aprobación para poder emprender la renovación de su dirigencia nacional bajo nuevos principios que permiten encabezar al partido del sol azteca a **Agustín Basave**, el candidato más visible hasta ahora.

**Patricio Ballados**, titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, explicó que se atiende así la resolución del Consejo General y la multa por la omisión para modificar documentos básicos con motivo de la reforma constitucional de 2014.

Indicó que los perredistas atendieron diversas observaciones e incluso algún error ortográfico.

El consejero **Ciro Murayama** agradeció al PRD haber tomado en cuenta las observaciones que hizo al documento en materia de fiscalización.

Indicó que dicho partido había contemplado que los comités estatales presentaran al Comité Ejecutivo Nacional informes de fiscalización con plazos de revisión por parte del CEN que excedían los legales del INE.

Además ordenaban a comités estatales presentar informes ante las autoridades locales cuando ya se trata de una atribución nacional.

Otro cambio hecho por el PRD, a propuesta por la consejera **Pamela San Martín**, consiste en la facultad del CEN del partido para suspender los derechos políticos de los militantes pero dejando claro que éstos deban ser de forma proporcional a la falta que se aduce. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 10:59**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Analizan agenda para impulsar crecimiento económico de la ciudad**

Representantes del sector empresarial, legisladores y funcionarios delegacionales priistas debaten sobre la integración de una agenda de trabajo integral para atender acciones pendientes que promuevan el crecimiento económico de la ciudad.

La Comisión de Gobierno del PRI-DF se reunió con integrantes de las cámaras empresariales como la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra).

Así como de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la ciudad de México (Canacope), Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El objetivo es abordar las diversas acciones legislativas y de gobierno pendientes para impulsar una agenda integral a fin de atender temas como el combate a la corrupción y la inseguridad, el desempleo y desarrollo empresarial en beneficio del crecimiento económico de la ciudad y de sus habitantes.

La Comisión de Gobierno está integrada por la diputada federal **Paz Quiñonez**; el coordinador priista en la Asamblea Legislativa, **Israel Betanzos**; el jefe delegacional en Cuajimalpa **Miguel Ángel Salazar**, el delegado del CEN del PRI, **Manuel Andrade Díaz** y el presidente del partido en la capital, **Mauricio López Velázquez.** **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Zambrano destaca impacto positivo de reforma educativa en el país**
* **Diputados piden no reducir presupuesto para Pemex y CFE**
* **Niega PAN que ex dirigente abogara por refresqueras**
* **En diciembre comisión del caso Ayotzinapa entregará informe preliminar**
* **Acuerdan invitar a Papa Francisco a sesión solemne de Congreso General**
* **Avanza proceso legislativo para eliminar barreras a la investigación**
* **Comisiones del Senado aprueban Ley de Ingresos con cambios**
* **Señalan a Madero por reducción de gravamen a refresco**
* **Ven con posibilidades reducir presupuesto a partidos políticos**
* **México, con gobierno abierto a la rendición de cuentas: Peña**
* **Denuncia PRI ante PGR a Preciado y a ex funcionario de Colima**
* **El PRI trata de desalentar a ciudadanía para que no vote por el PAN en Colima: Preciado**
* **IFT confirma que cumplirá con Apagón Analógico en diciembre**

**28 de octubre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 15:39**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Zambrano destaca impacto positivo de reforma educativa en el país**

**Jesús Zambrano**, presidente de la Cámara Diputados, destacó el impacto positivo de la reforma educativa, con la que se dotó a las instituciones educativas de nuevas facultades, herramientas y elementos para elevar la calidad de la educación.

En la inauguración del foro “Evaluación del Gasto Educativo en México”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado perredista recordó que la reforma educativa se impulsó en la pasada Legislatura y que él, desde su posición en el partido, los apoyó.

“Yo fui ente activo en su momento del impulso y de la conformación del núcleo básico de esa reforma educativa que era indispensable, sí, y ahora lo que yo sostengo con absoluta convicción es que la reforma educativa no puede quedarse ahí”, apuntó.

Ante la presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de esta cámara, **Hortensia Aragón Castillo**, reconoció que estas reformas han tenido un impacto muy importante en la vida de la sociedad.

No obstante consideró que “apenas constituyen los cimientos y las bases para la construcción de un edificio superior que es la de la elaboración de un nuevo modelo educativo nacional en cuyo centro, cuya médula, sea precisamente la de la mejora la calidad de la educación en el país”.

Resaltó que otro aspecto toral de la reforma es que el Estado mexicano recuperó la rectoría y del control sobre la educación, que no podía estar en manos de sindicatos o de organizaciones gremiales, ni tampoco estar sujeta a las exigencias de los llamados “poderes fáticos”.

“Estoy convencido de que estamos en las condiciones óptimas, a partir de todo esto, para que en 2016 podamos impactar de una manera significativa todo esto que son los objetivos de la reforma educativa”, expresó.

Ante los señalamientos sobre una reforma educativa más a fondo, reconoció que la avalada “se queda esencialmente en materia administrativas y de carácter laboral”, pero era absolutamente necesario empezar por algo. **Zambrano Grijalva** también destacó la necesidad de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 se impulsen aspectos prioritarios como la elevación de la calidad educativa a través de análisis objetivos La evaluación del gasto educativo, afirmó el perredista, permitirá hacer aportaciones en favor de la calidad en la enseñanza.

Refirió que en la iniciativa del Presupuesto se orienta al ramo educativo 6.2 por ciento del Producto Interno Bruto, “porcentaje cercano al recomendado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), también es verdad que México ocupa el lugar más bajo en la calidad de la enseñanza dentro de las naciones de esa organización”.

Por ello, insistió en que se evalúe el impacto de los recursos económicos en la elevación de la educación para orientar mejor el presupuesto. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados piden no reducir presupuesto para Pemex y CFE**

*La Comisión de Energía acordó sugerir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que el monto de recursos para estas dos empresas productivas del Estado sea el mismo de 2015.*

*NOTIMEX.-* Ciudad de México.- Los diputados integrantes de la Comisión de Energía se pronunciaron porque en el dictamen del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2016, no se reduzcan los montos asignados a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En un comunicado, se precisó que durante una reunión de trabajo de esta instancia legislativa acordó también sugerir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que el monto de recursos para estas dos empresas productivas del Estado sea el mismo de 2015.

Lo anterior, en virtud de que se enfrentará un escenario de mayor competencia internacional, derivada de la reforma energética.

En el documento que se presentará a la Comisión de Presupuesto, se detalla que para 2016 el monto asignado para el Ramo 18, Energía, asciende a dos mil 807 millones 979 mil 137 pesos, cifra que representa un decremento de 9.1 por ciento en comparación con el otorgado este año.

Para el caso de empresas productivas del Estado, el gasto programable asignado a la CFE para 2016, es de 299 mil 454 millones 215 mil 190 pesos, es decir, 4.7 por ciento por debajo de lo conferido para 2015.

En lo que corresponde a Pemex, se le asigna un gasto de 478 mil 282 millones de pesos, que representa una contracción de 11.5 por ciento respecto a este año.

La presidenta de la Comisión, **Georgina Trujillo Zentella**, aclaró que únicamente se le sugeriría a la Comisión de Presupuesto no reducir las asignaciones de Pemex y CFE, y tratar que sus recursos sean los mismos de 2015.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) indicó que la propuesta se hace porque se está aceptando mantener los términos y montos globales del proyecto de PEF 2016 al ramo energético.

Sin embargo, precisó que en caso de excedentes de recursos “solamente se consideren incluir los proyectos que la comisión está recibiendo por parte de presidencias municipales y diputados federales, si son viables”.

El documento de la comisión menciona que el gasto público debe ser manejado con prudencia, a fin de mantener las finanzas públicas sanas. Reconoce la necesidad de ajustar, en 2016, el gasto del ramo 18-Energía, con una disminución en su inversión programable por arriba del 10 por ciento.

Destaca que si bien los recursos federales propuestos no son de la cuantía deseada para imprimir al sector un mayor dinamismo, se considera que la nueva estructura programática propiciará una mejor articulación de esfuerzos entre los distintos organismos.

Así como funcionarios que se desempeñan en el sector de energía, lo que debe incidir en una mayor productividad y mejores resultados. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 17:42**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Niega PAN que ex dirigente abogara por refresqueras**

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, calificó como falso, que el ex líder nacional de esa fuerza política, **Gustavo Madero**, haya sido el que impulsó la reducción de los impuestos a las refresqueras que producen bebidas con menor contenido de azúcar.

En respuesta a las declaraciones del coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, **Miguel Barbosa**, quien señaló a **Madero Muñoz** como el responsable de empujar la reducción del impuesto y abogar por las refresqueras, la fracción albiazul en San Lázaro calificó como “absolutamente falsos” los rumores divulgados por el legislador de izquierda.

Los panistas afirmaron que su único interés es la salud de los mexicanos, por encima de cualquier impuesto.

En tanto, ex dirigente y ahora diputado federal reviró a través de su cuenta en Twitter, @GustavoMadero, al señalar que seguramente, habrá quien crea en esas “Barbosadas”.

“@El\_Universal\_Mx seguro habrá quienquiera creer en esas Barbosadas”, escribió el legislador.

En tanto, los panistas insistieron en que están comprometidos con la salud de los mexicanos y que les preocupa la obesidad en el país.

En un comunicado se declararon dispuestos a respaldar “la mejor” solución al tema del impuesto especial a los refrescos, como parte de la discusión de los ingresos en el Senado.

En el intento de deslindarse, dijeron que la propuesta de bajar el impuesto a las bebidas azucaradas fue de la mesa directiva de la Comisión de Hacienda de San Lázaro, la cual se integra de manera “plural”.

“Los diputados del PAN no tenemos ningún interés en el gravamen, sino en la salud de los mexicanos”, refrendaron.

Recordaron que el coordinador **Marko Cortés**, recientemente habló de una contrapropuesta para no solo mantener el gravamen especial de un peso por litro a los refrescos light, sino aumentar a dos pesos por litro, el IEPS para bebidas con alto contenido de azúcar.

Asimismo, indicaron que se apegarán a la propuesta que los senadores panistas presenten en la discusión de los Ingresos y la Miscelánea Fiscal para 2016. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 15:12**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**En diciembre comisión del caso Ayotzinapa entregará informe preliminar**

La Comisión Especial de Ayotzinapa de la Cámara de Diputados entregará el próximo 15 de diciembre un informe preliminar sobre los primeros 100 días de gestión del órgano legislativo, informó su presidenta, la diputada panista **Guadalupe Murguía**.

Al concluir la sesión de la Comisión, **Murguía Gutiérrez** aseveró que el informe traerá consigo las acciones que han realizado.

"Queremos trabajar por acuerdo y en consenso definir algunas observaciones preliminares o iniciales a las diferentes instancias o autoridades de lo que hemos visto hasta ahorita, sería un primer documento de información”, afirmó.

La diputada albiazul comentó que será en los próximos días cuando instalen mesas de trabajo para que conformen el informe, en el cual se podría establecer que sería prudente que el secretario de Seguridad Pública de Guerrero, **Pedro Almazán**, pudiera informar de las acciones que se llevaron a cabo desde el ámbito estatal para brindar auxilio a los jóvenes durante la primeras horas del 26 de septiembre de 2014.

"Solicitar a la PGR que declaré el director de la escuela normal Isidro Burgos, (**José Luis Hernández Rivera**), quien no había participado ni había sido llamado por la PGR a declarar, que creemos que es muy importante esta declaración, para saber si tiene conocimiento de porqué los muchachos fueron a Iguala, pues hay diversas versiones”, agregó en entrevista. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 14:43**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Acuerdan invitar a Papa Francisco a sesión solemne de Congreso General**

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados acordó invitar a sesión solemne de Congreso General al Papa **Francisco**, con el fin de que envíe un mensaje de paz al pueblo de México

El anuncio fue dado a conocer por los coordinadores de las bancadas priista, **César Camacho**; panista, **Marko Cortés**, y pevemista, **Jesús Sesma**, quienes señalaron que el Poder Legislativo se declara listo para recibir el mensaje del obispo de Roma el próximo año, cuando hará una visita oficial a México.

Estamos convencidos de que los senadores tomarán a bien esta decisión que asumió el órgano rector en el Palacio Legislativo de San Lázaro, añadieron en conferencia de prensa. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 13:31**

**NOTICIERO: Notimex / Rotativo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Avanza proceso legislativo para eliminar barreras a la investigación**

El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, **José Bernardo Quezada Salas**, afirmó que el proceso legislativo para eliminar barreras a la investigación mexicana está en la ruta final, mediante la aprobación de reformas a las leyes de Ciencia y Tecnología y Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Dio a conocer que la instancia legislativa se declaró en sesión permanente para recibir las peticiones presupuestales de los diferentes organismos del sector, entre los que destaca el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, que aglutina a los investigadores de todas las áreas del conocimiento de las más prestigiadas universidades y centros tecnológicos a nivel nacional.

El diputado federal de Nueva Alianza, destacó la urgencia de trabajar en dos vías, una de ellas, redireccionando recursos a este sector a fin de que las distintas bancadas “empujen y no retroceda su presupuesto, mediante la demostración de los requerimientos reales de incremento que se requieren para apuntalar estas ramas en el país”.

Así como consolidar los consensos para aprobar las reformas a los artículos 49 y 51 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, y octavo de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Aseguró que existe un firme avance para aprobarse las modificaciones a las dos leyes en el seno de la comisión y presentarlas al pleno, incluso en el actual periodo ordinario de sesiones.

“Si logramos resolver este conflicto de interés, vamos a darle una gran oportunidad a México para impulsar más inversión a la investigación científica y tecnológica, ya que es muy cara y se pueda comercializar o explotar en el sector productivo”, señaló.

En materia presupuestal, el secretario de la comisión, **José Máximo García López**, solicitó que las dependencias del Ejecutivo federal que tengan asignados recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 en el rubro de ciencia, tecnología e innovación, informen a la comisión sobre su programa de inversión.

**Quezada Salas** precisó que el objetivo “es estar pendientes para qué se usan los recursos, porque en muchas ocasiones se etiquetan en un rubro y al final, por equis decisión, lo transfieren para otras actividades, y argumentan que se requieren para atender otro tipo de necesidades sin cumplir el objetivo inicial.”

Estaremos, dijo, al pendiente y se informará de la ruta jurídica para que efectivamente el recurso se ejerza en el área asignada, aseguró.

**Mirza Flores Gómez**, de Movimiento Ciudadano, expresó su preocupación por la homologación de recursos para diferentes proyectos de investigación, ya que se diluyen los objetivos y deja de ser transparente el manejo de los fondos.

Por su parte, la diputada priísta, **Lucely Alpizar Carrillo**, afirmó que “no hay sinergia entre los investigadores y los empresarios, los cuales quieren innovación tecnológica gratis y barata, pese a que la investigación es muy cara”.

Urgió a diseñar una política pública que incentive al sector privado a invertir; de lo contrario, poco se abonará al desarrollo sostenido y bien cimentado que requiere el país.

“Se necesita que los empresarios se concienticen en la necesidad de invertir en tecnología y no dejen al gobierno solo en este esfuerzo; los industriales tienen que hacerse corresponsables para evitar un paternalismo intrínseco”, aseveró.

La perredista **Tania Arguijo Herrera** sostuvo que el gobierno federal ha invertido grandes sumas de dinero en preparar a personal altamente capacitado en las diferentes instituciones de educación superior; sin embargo, están desempleados, por lo que llamó a aprovechar ese potencial y no permitir la fuga de cerebros.

Por Morena, **Patricia Aceves Pastrana** apuntó que es necesario que los empresarios mexicanos se concienticen y diseñen una nueva cultura de hacer negocios que incluya la inversión tecnológica y en innovación, para que no dejen toda la responsabilidad al gobierno, ya que se requieren muchos recursos para que el sector alcance el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Finalmente, el diputado pevemista **Leonardo Rafael Guirao Aguilar**, resaltó la difícil situación que atraviesan los cafetaleros del país por la pérdida de cosechas a causa de la plaga de la roya e instó a los investigadores mexicanos a establecer un protocolo tecnológico que combata las enfermedades del café, a fin de salvaguardar este importante sector agroalimentario. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 20:04**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Comisiones del Senado aprueban Ley de Ingresos con cambios**

*Los senadores aprobaron 10 cambios a las leyes de ISR, del IEPS, de presupuesto y responsabilidad hacendaria; la minuta regresará a la Cámara de Diputados una vez que se vote en el pleno.*

*ANGÉLICA MERCADO.-* Ciudad de México.- El Senado aprobó en comisiones la Ley de Ingresos y su Miscelánea Fiscal con cambios, por lo que se regresará a la Cámara de Diputados una vez que esta noche y madrugada se vote en el pleno.

Durante la sesión de las comisiones de Hacienda y de Estudios Legislativos que presiden el priista **José Yunes y Alejandro Encinas**, los senadores aprobaron diez cambios a las leyes de ISR, del IEPS, de presupuesto y responsabilidad hacendaria y a la Ley de Ingresos para 2016.

De última hora el perredista **Armando Ríos Piter** logró el respaldo del PAN para fijar un candado a fin de que los 17 mil millones de pesos del remanente derivado del ajuste en el precio del dólar sea vigilado por la Auditoria Superior de la Federación, a fin de evitar que ese recurso sea utilizado por los partidos políticos como un fondo de moches.

Ríos Piter denunció que hay resistencias para que ese recurso fuera transferido al pago del déficit y que la deuda pudiera bajar de 3 a 2.9 por ciento, por lo que pidió que por lo menos se vigile a qué rubros lo destinaran los diputados.

En el mismo sentido el panista Ernesto Cordero dijo coincidir con Ríos Piter en que es una modificación urgente y pertinente porque el proyecto del Ejecutivo no contenía una bolsa de recursos sin destino, sin embargo este hallazgo de recursos adicionales por 17 mil millones en la Ley de Aprovechamientos no puede quedar como un botín político que se utilice para los llamados moches y la corrupción

**Alejandro Encinas** dijo que es el primer candado antimoches que legisla en Congreso, sin embargo el priista **David Penchyna** y el petista **Marco Blásquez** pidieron que no se generalice a todos los legisladores en ese grupo de quienes ocupan esos recursos en beneficios propios.

Una vez aprobado por mayoría se prevé que esta noche el Senado discuta el contenido y lo devuelva a San Lázaro. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 15:09**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Señalan a Madero por reducción de gravamen a refresco**

**Alberto Morales y Juan Arvizu, reporteros:** El coordinador parlamentario del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa Huerta**, responsabilizó al diputado federal y ex presidente nacional del PAN, **Gustavo Madero**, de impulsar la reducción del impuesto a bebidas azucaradas de bajo contenido calórico aprobado por la Cámara de Diputados.

“Se votó un dictamen donde no se dice de dónde proviene la propuesta, pero el PRI perfectamente sabe que fue del PAN, porque fue de las cosas que el PAN puso en la mesa. Se dice que fue **Madero**”, afirmó el legislador en entrevista.

Ayer en la Cámara de Diputados, el PRI y el PAN se confrontaron por el aval que dieron a la disminución de 50 centavos al impuesto especial a bebidas con bajo contenido calórico. El PRI expresó que votó a favor de dicha reducción a petición de Acción Nacional.

El coordinador de los diputados del PRI, **César Camacho Quiroz,** aseguró que del IEPS en los refrescos, no hay ninguna duda, “este es un planteamiento del PAN, que formó parte de una negociación del más amplio espectro, un planteamiento con el que al final estuvimos de acuerdo, porque consideramos que tiene justificaciones”, dijo.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Ven con posibilidades reducir presupuesto a partidos políticos**

*El senador Francisco Búrquez Valenzuela afirmó que "la gente está muy enojada" respecto al presupuesto que se asigna*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO.- El senador **Francisco Búrquez Valenzuela** afirmó que "la gente está muy enojada" respecto al presupuesto que se asigna a los partidos políticos y que por eso "sí vemos con posibilidades, esta iniciativa".

Así lo deja ver la exposición de motivos de la iniciativa de reforma constitucional que ayer presentaron 25 senadores de PAN y PRD para disminuir 54% el presupuesto anual de los institutos políticos.

Habló el senador panista en entrevista con **Pascal Beltrán del Río** para Grupo Imagen Multimedia.

La gente está muy enojada. Nos ha bajado de manera dramática lo que es la calificación sobre nuestro desempeño", sostuvo.

Y en ese tenor, se lanzó una iniciativa, "van casi 90 mil firmas de ciudadanos que se han adherido solicitando 50% menos de presupuesto.

Lo que ocurrió ayer fue la iniciativa para hacerla desde el punto de vista de una acción jurídica, la iniciativa para reducirlos, estos pues presupuestos para partidos políticos".

Y dijo que "los partidos están contemplando medidas que no habían contemplado en el pasado, por eso sí vemos con posibilidades esta iniciativa". *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/10/15**

**HORA: 16:44**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**México, con gobierno abierto a la rendición de cuentas: Peña**

**Enrique Sánchez, reportero:** México tiene un gobierno abierto que fomenta cada día más la transparencia y la rendición de cuentas, afirmó el presidente **Enrique Peña Nieto**.

Al inaugurar la Cumbre Global de Gobierno Abierto 2015 a la que asisten autoridades de 66 países y representantes de organismos internacionales, el mandatario destacó que prueba de esa obligación es la apertura y transparencia que hay en el proceso de construcción del proyecto de infraestructura más importante de la actual Administración que es el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en el cual se implementará por primera vez el standard de datos para las contrataciones abiertas.

Con este propósito, además del acompañamiento de la OCDE, se cuenta con un sitio de internet para conocer y acceder a todas las licitaciones de esta obra. Aunado a ello, los fallos se transmitirán en vivo, vía internet, a fin de contar con testimonios públicos de los procesos de licitación y además se emitirán constancias notariales de todas las propuestas que se presenten en los concursos correspondientes", señaló.

Acompañado por el vicepresidente de Sudáfrica, **Cyril Ramaphosa** y el Primer Ministro de Rumanía, **Víctor Ponta**, entre otros invitados mundiales, el presidente **Peña Nieto** señaló que los gobiernos abiertos son la frontera de la democracia, son un instrumento moderno e innovador que permite a los ciudadanos con mayor precisión que hacen sus autoridades y participar, además en los asuntos públicos.

En el palacio de Bellas Artes, el titular del Poder Ejecutivo de nuestro país hizo un recuento de las acciones emprendidas por México este año durante el cual presidió la Alianza por el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés).

**Peña Nieto** convocó a los líderes mundiales a sumar a más estados en esta estrategia pero también a cumplir la demanda de los ciudadanos de mayor transparencia en la gestión pública.

Combate a las prácticas de corrupción o de otras que eventualmente no están en favor de la transparencia. Es justamente esta plataforma el mejor antídoto para realmente desterrar prácticas de corrupción y estar más en favor de la apertura y de la transparencia", sostuvo

Durante el evento, el Presidente Peña Nieto hizo entrega de Premios de Gobierno Abierto a instancias gubernamentales que mejoraron sus procedimientos en favor de la rendición de cuentas, entre ellos a madres de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de México.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 14:00 hrs**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Denuncia PRI ante PGR a Preciado y a ex funcionario de Colima**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional, presentó ante la Procuraduría General de la República una denuncia de hechos en contra del ex candidato a gobernador del estado de Colima por el Partido Acción Nacional, **José Luis Preciado**, y del ex secretario de Desarrollo Social del gobierno esa entidad, **Rigoberto Salazar**, por la presunta comisión de delitos electorales.

Poco antes del mediodía los representantes del tricolor, **Enrique Castro Terrazas** e **Israel Chaparro**, acudieron a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Electorales (Fepade), para entregar un documento en el cual se solicita que el Ministerio Público Federal actúe en contra de quien resulta responsable y particularmente en contra del ex candidato panista y del ex funcionario estatal.

En la denuncia se menciona que la querella se presenta con fundamento en “los resolutivos 4º y 5º de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que anuló la semana pasada la elección en la entidad, en ellos se relata como presuntos responsables a **Rigoberto Salazar**, ex secretario de Desarrollo Social y a **Jorge Luis Preciado**”.

Los representantes tricolores señalaron que “el propio tribunal resolvió dar vista a la Fepade, en el resolutivo quinto de su sentencia, para que se investigue a quien resulte responsable por la posible utilización indebida de los listados nominales aportados ante autoridades jurisdiccionales.

“Está comprobado que quien presentó documentos falsos y mintió a la autoridad electoral fue el candidato del PAN, **Jorge Luis Preciado**, por lo que el PRI considera que debe ser sancionado penalmente.

“Una persona que viola la ley de manera deliberada para beneficiar sus intereses personales y engañó y defraudó a la autoridad para obtener un fallo favorable carece de calidad moral para buscar el voto de los ciudadanos”.

Por lo que toca a quien fuera Secretario de Desarrollo Social del estado de Colima, **Rigoberto Salazar**, los priístas solicitaron a la Fepade que sea investigado y “sancionado por su actuación indebida al igual que Preciado.

“Ambos propiciaron que se pervirtiera el proceso electoral y se torciera la voluntad del pueblo de Colima que se manifestó claramente a favor del candidato del PRI, **Ignacio Peralta**, quien actuó en todo momento con apego a la Ley y fue afectado por hechos de los que no fue responsable”.

"Está comprobado que quien presentó documentos falsos y mintió a la autoridad electoral fue el candidato del PAN, **Jorge Luis Preciado**, por lo que el PRI considera que debe ser sancionado penalmente", informó el PRI en un comunicado.

Agregó: "una persona que viola la ley de manera deliberada para beneficiar sus intereses personales y engañó y defraudó a la autoridad para obtener un fallo favorable carece de calidad moral para buscar el voto de los ciudadanos".

"Si **Jorge Luis preciado** engañó a la autoridad con documentos falsos, ¿qué otra cosa será capaz de hacerle al pueblo de Colima?", sostuvo.

Por lo que toca a quien fuera Secretario de Desarrollo Social del estado de Colima, **Rigoberto Salazar**, también debe ser investigado y sancionado por su actuación indebida al igual que Preciado.

"Ambos propiciaron que se pervirtiera el proceso electoral y se torciera la voluntad del pueblo de Colima que se manifestó claramente a favor del candidato del PRI, **Ignacio Peralta**, quien actuó en todo momento con apego a la Ley y fue afectado por hechos de los que no fue responsable", dijo. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 18:41**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**El PRI trata de desalentar a ciudadanía para que no vote por el PAN en Colima: Preciado**

El ex candidato a la gubernatura de Colima y senador por el PAN, **Jorge Luis Preciado Rodríguez**, advirtió que el Partido Revolucionario Institucional está tratando de desalentar a la ciudadanía para que no vote por Acción Nacional.

Luego de que el PRI presentara una denuncia ante la Fepade por lo ocurrido en la elección de Colima, el senador panista rechazó haber presentado documentos falsos para lograr que se anularan los comicios en la entidad.

Aseguró, en este sentido, que no tiene ningún temor por la denuncia que se ha presentado, toda vez que, dijo, tiene la conciencia tranquila.

**Jorge Luis Preciado** afirmó que ya está acostumbrado a las denuncias del PRI en su contra. Y es que, recordó, el primer año que fue diputado lo hicieron en 18 ocasiones y cuando fue diputado federal se sumaron otras 35, aproximadamente.

Finalmente, el senador panista señaló que este tipo de acciones sólo demuestran el tamaño del temor que tiene el PRI de que les ganen las elecciones. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 28/10/2015**

**HORA: 14:12 hrs**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: IPN**

**0**

**IFT confirma que cumplirá con Apagón Analógico en diciembre**

Sobre el Apagón Analógico que debe cumplirse el 31 de diciembre de este año, y las opiniones que señalan que debe posponerse, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, destacó que cumplirá con la ley, en beneficio de los mexicanos.

En un comunicado, respondió a señalamientos del senador, **Javier Lozano**, que acusa al IFT de "insensibilidad" respecto al apagón analógico.

El instituto cuestiona al senador al señalar que si no quería que terminara la transición a la televisión digital terrestre el 31 de diciembre de 2015, ¿por qué lo aprobó así?

Y agrega que si no se querían apagones analógicos anticipados ¿por qué los aprobó? **rrg/m**